



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 264.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA COMISIÓN DE LA SEÑORA ROSA ELIZABETH CANTERO LEÓN, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

Asunción, 29 de mayo de 2020

VISTA: La Resolución N° 1223 de fecha 26 de diciembre de 2019, por medio de la cual se dispuso la comisión de la señora Rosa Elizabeth Cantero León, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicio en el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior “Don Carlos Antonio López”; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorándum VMAAT/SG/N° 200/2020 de fecha 27 de mayo de 2020, la Secretaría General eleva a consideración un proyecto de Resolución a través del cual se dispone el término de la comisión de la señora Rosa Elizabeth Cantero León, dispuesta por Resolución N° 1223/2019.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

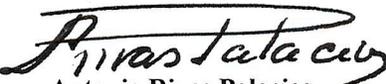
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por concluida la comisión de la señora **Rosa Elizabeth Cantero León**, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior “Don Carlos Antonio López”, a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar a quien corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____